

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 024-2021

A LAS OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL 05 DE ABRIL DEL 2021

SAN JOSÉ, COSTA RICA

05 de abril del 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA 024-2021

Acta número veinticuatro, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en forma remota, con la utilización de la herramienta *Microsoft Teams*, en acatamiento a la Directriz 073-S-MTSS, del 09 de marzo del 2020, emitida por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, dirigida a la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, sobre las medidas de atención y coordinación interinstitucional ante la alerta sanitaria por Covid-19. En la misma se instruye a todas las instancias ministeriales y se insta a las instituciones de la Administración Pública Descentralizada, a implementar temporalmente y en la medida de lo posible durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo, como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. Inicia a las 8:30 horas del 05 de abril del 2021. Presidida por Federico Chacón Loaiza, con la participación de los señores Hannia Vega Barrantes y Gilbert Camacho Mora.

Participa el funcionario Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo.

ARTÍCULO 1

PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

1.1. *Traslado de conocimiento del Informe de labores de la Superintendencia de Telecomunicaciones periodo 2020 para la sesión extraordinaria 025-2021.*

El señor Federico Chacón Loaiza indica que en virtud de que el informe de labores de la Superintendencia de Telecomunicaciones periodo 2020 no ha sido finalizado por parte de los funcionarios responsables, el Consejo analiza trasladar su conocimiento para una próxima sesión extraordinaria.

Por lo indicado, señala que lo que se pretende es trasladar el conocimiento del tema indicado para la sesión extraordinaria a celebrarse el martes 06 de abril del 2020, a las 8 y 30 a.m.

La Presidencia consulta a los señores Miembros de Consejo si desean referirse al tema, a lo que señalan que no tienen observaciones.

La Presidencia hace ver la conveniencia de atender este tema a la brevedad, por lo que recomienda adoptar el acuerdo correspondiente con carácter de firme, de conformidad con lo que establece el numeral 2 del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública.

La Presidencia somete a votación la propuesta de acuerdo que se tiene a la vista y con base en la información expuesta, los Miembros del Consejo resuelven por unanimidad:

ACUERDO 001-024-2021

Trasladar el conocimiento del tema “*Informe de labores de la Superintendencia de Telecomunicaciones periodo 2020*” para la sesión extraordinaria a celebrarse el martes 06 de abril del 2021, a partir de las 8:30 horas.

**ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE**

05 de abril del 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA 024-2021

A LAS 8 Y 40 HORAS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CONSEJO

FEDERICO CHACÓN LOAIZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO